COLECCIONABLE 36

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie: *Yeye Romo Zozaya*

La Familia Imperial del México Independiente

DR. SERGIO ANTONIO CORONA PÁEZ
Cronista Oficial Vitalicio de Torreón. Director del Centro de Investigaciones Históricas de la Ibero-Torreón

El matrimonio formado por don Agustín de Iturbide y Aramburu (Libertador de México y posteriormente Emperador de nuestra nación ya Independiente) y por doña Ana María Huarte Muñiz, tuvo una vasta progenie que se distinguió en el servicio de la Patria Mexicana, lo mismo en el campo de las armas que en el de la política o la diplomacia. Por tratarse de información poco conocida, y porque aún estamos en el mes de las fiestas de la independencia nacional, considero relevante publicar estos apuntes, que están muy lejos de mostrar la vasta realidad de esta interesante familia. Las fuentes utilizadas consisten en diversos documentos, y como Cronista, conservo copia de los mismos para certificar su procedencia.

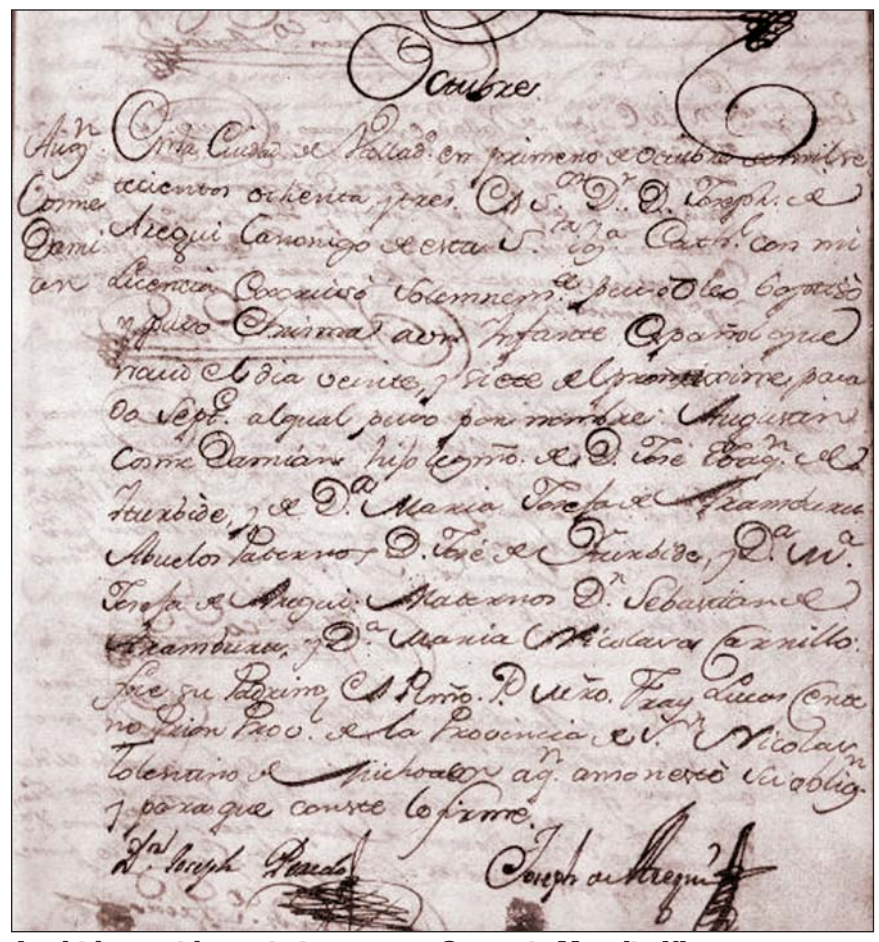

Iturbide partida nacimiento texto Sagrario Morelia (1)

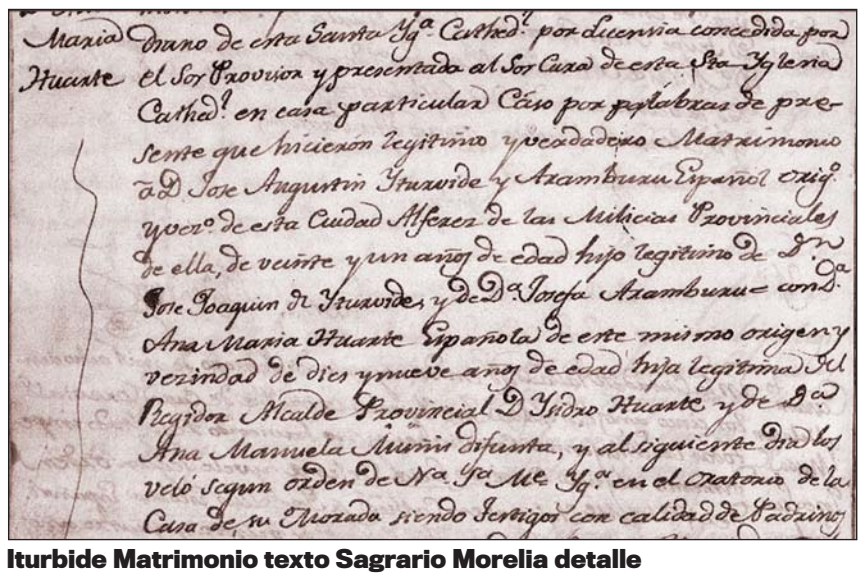

Iturbide Matrimonio texto Sagrario Morelia detalle

Pero examinemos primero los datos personales de don Agustín de Iturbide y Aramburu, libertador de México bajo los esquemas el Plan de Iguala y el Tratado de Córdoba, de 24 de febrero y 24 de agosto de 1821, respectivamente, consumados con la solemne entrada a la ciudad de México, el 27 de septiembre de ese año.

Su partida de bautismo, que se encuentra en el sagrario de la catedral de Morelia, dice a la letra, con la grafía actual:

"Agustín Cosme Damián. En la ciudad de Valladolid [Morelia], en primero de octubre de mil setecientos ochenta y tres, el Sr. Dr. D. José de Arregui, canónigo de esta santa iglesia catedral, con mi licencia exorcizó solemnemente, puso óleo, bautizó y puso crisma a un infante español que nació el día veinte y siete del próximo pasado septiembre, al cual puso por nombre Agustín Cosme Damián, hijo legítimo de D. José Joaquín de Iturbide y de Da. María Josefa de Aramburu. Abuelos paternos: D. José de Iturbide y Da. María Josefa de Arregui; maternos, D. Sebastián de Aramburu y Da. María Nicolasa Carrillo. Fue su padrino el reverendísimo padre ministro Fray Lucas Centeno, prior provincial de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán, a quien amonestó su obligación, y para que conste, lo firmé. José Peredo. José de Arregui".

En la Nueva España de la época, y en las partidas parroquiales, se calificaba como "español" a cualquier individuo de raza blanca, aunque su familia llevara 200 años de antigüedad en el país. Cuando se quería anotar que era peninsular de nacimiento, se le llamaba "originario de los Reinos de Castilla".

Así que Agustín de Iturbide era lo que llamaríamos actualmente, un "criollo", palabra que no se usaba en los registros parroquiales.

Los linajes Iturbide y Arregui procedían de Peralta, en Navarra. Por otra parte, el abuelo materno de Agustín, Sebastián de Aramburu, nació en el Valle de Oyarzun, en Guipúzcoa. Era vecino de Pátzcuaro y viudo de Antonia de Zuloaga, hasta que casó con la abuela de Agustín, Nicolasa Carrillo y Figueroa, originaria y vecina de Acámbaro, e hija de Joaquín Carrillo y Figueroa y de María Villaseñor Cervantes y Villegas, estos últimos originarios de Maravatío.

Como podemos ver, Agustín de Iturbide y Aramburu era un hijo de la Nueva España, particularmente de Michoacán.

El joven Agustín de Iturbide casó con otra criolla, Ana María Huarte. Su partida de matrimonio, ubicada en el Sagrario de Morelia (fragmento) aporta información adicional:

"Casamiento y velación de D. Agustín Iturbide y Aramburu = con Da. Ana María Huarte. En la ciudad de Valladolid [Morelia] en veinte y siete de febrero de mil ochocientos cinco años, previas todas las diligencias conciliares…por licencia concedida por el señor provisor y presentada al señor cura de esta santa iglesia catedral, en casa particular casó por palabras de presente que hicieron legítimo y verdadero matrimonio a D. José Agustín Iturbide y Aramburu, originario y vecino de esta ciudad, alférez de las Milicias Provinciales de ella, de veinte y un años de edad, hijo legítimo de D. José Joaquín de Iturbide y de Da. Josefa Aramburu = con Da. Ana María Huarte, española de este mismo origen y vecindad, de diez y nueve años de edad, hija legítima del regidor alcalde provincial D. Isidro Huarte y de Da. Ana Manuela Muñiz, difunta, y al siguiente día los veló según orden de nuestra santa madre iglesia, en el oratorio de la casa de su morada, siendo testigos con calidad de padrinos el licenciado D. Isidro Huarte, y Da. Nicolasa Iturbide, el señor Intendente Corregidor de esta Provincia, D. Felipe Díaz de Ortega, el regidor D. Isidro Huarte, y D. Domingo Malo, alférez del regimiento de infantería, como consta por la certificación…".

El primogénito de la que llegó a ser la pareja imperial, Agustín Gerónimo José de Iturbide y Huarte fue bautizado el 30 de septiembre de 1807 en el Sagrario Metropolitano de la ciudad de México.

Cuando su padre fue proclamado Agustín I, Emperador Constitucional de México, el joven de 16 años se convirtió en Príncipe Imperial de México. Tras la caída de la monarquía, vivió en Estados Unidos y se dedicó a la diplomacia. Don Agustín Gerónimo murió en diciembre de 1866, apenas a dos semanas de haber regresado de un viaje por Europa. El deceso ocurrió en el Clarendon Hotel de Nueva York, y la causa fue una complicación renal del llamado "Mal de Bright". No tuvo descendencia.

Ángel de Iturbide y Huarte, el segundo hijo varón de Agustín de Iturbide y Ana María Huarte, fue bautizado con los nombres de "Ángel María José Ygnacio Francisco Xavier" en 1816, en Querétaro. Recibió una esmerada educación en la Universidad de Georgetown, en Washington. En 1854 fue nombrado Secretario de la Legación Mexicana en los Estados Unidos. Se casó con la señorita Alice Green, bella jovencita originaria del Distrito de Columbia, hija de un capitán del ejército estadounidense del mismo apellido. Alice tenía fama de ser una de las grandes bellezas de los salones de sociedad estadounidense durante la Guerra Civil Estadounidense. De este matrimonio nació Agustín de Iturbide y Green, nieto por línea de varón del primer emperador mexicano. Don Ángel de Iturbide murió el 18 de julio de 1872.

Salvador María de Iturbide y Huarte fue el tercer hijo varón de la pareja imperial, y fue bautizado el 17 de julio de 1820 en la ciudad de México.

Felipe de Iturbide Huarte fue el cuarto hijo varón del Emperador Agustín I. De él no tengo información disponible.

Agustín Cosme de Iturbide y Huarte, el quinto y menor de los hijos varones de la pareja imperial, ingresó al ejército mexicano, donde ostentó el grado de Teniente Coronel. Durante la guerra de los Estados Unidos contra México, Agustín estuvo presente en las batallas de Monterrey, Buenavista, Cerro Gordo, y las que se libraron en los alrededores de la ciudad de México. Acompañó a Santa Ana a Puebla, desde donde fue enviado con despachos tan solo para caer prisionero de los rangers del Capitán Walkers en Huamantla, Tlaxcala, en 1847. En 1854 fue nombrado Ayuda de Campo de Santa Ana. Nunca se casó.

En 1865, la segunda pareja imperial de México, Maximiliano I de Habsburgo y su esposa Carlota Amalia de Sajonia-Coburgo, en vista de que no podía tener descendencia propia, adoptó al pequeño Agustín de Iturbide y Green (nacido hacia 1862) como heredero de todos sus bienes y como sucesor en el trono de México. A la vez, se le otorgó el título de "Príncipe de Iturbide" con el tratamiento de "Alteza". Estos decretos entraron en vigor al ser publicados en el "Diario del Imperio", el periódico oficial de Maximiliano, el 16 de septiembre de 1865. En dichos decretos se menciona también al joven Salvador de Iturbide Marzán, como sujeto de los mismos privilegios que Agustín, su primo. Previamente, en el castillo de Chapultepec, con fecha del 9 de septiembre de 1865, Maximiliano y los jefes de la familia Iturbide habían firmado un tratado de ocho puntos relativos a la adopción, honores y pensiones de los miembros de la familia. Por el Emperador firmó su Secretario de Relaciones Exteriores y encargado de la Secretaría de Estado, don José J. Ramírez. Por los Iturbide firmaron Agustín Gerónimo, Ángel, José y Alice Green de Iturbide.

Cuando Carlota Amalia zarpó rumbo a Europa para buscar apoyo político para Maximiliano, se llevó consigo al pequeño Iturbide. En La Habana, primera escala del viaje, lo recuperó su madre, la señora Green de Iturbide, y lo llevó a Washington, donde residió una buena parte de su vida..

En junio de 1867, poco antes de la caída de Querétaro, algunos diarios

Trono Imperial de Iturbide

Agustín Iturbide y Green

norteamericanos dieron a conocer la existencia de la carta de abdicación de Maximiliano en favor del infante Agustín de Iturbide y Green. Decían que, cuando a Márquez no le quedó duda alguna de la traición de López en favor de los republicanos, para entregarles Querétaro, procedió de inmediato a la apertura de algunos documentos que le había entregado Maximiliano en persona. Entre ellos encontró la ya mencionada abdicación del Emperador, firmada de su puño y letra. Una vez enterado del contenido del documento, Márquez procedió a proclamar a don Agustín de Iturbide y Green como Emperador de México y sucesor de Maximiliano, bajo la regencia de la Emperatriz Carlota. La autenticidad de la carta de abdicación nunca fue impugnada.

En enero de 1877, según una reseña de la época escrita en Nueva Orleans, el príncipe Agustín de Iturbide y Green, título por el cual se le conocía desde su adopción por Maximiliano, se encontraba entre los pasajeros del vapor "Jamaica", con destino a Liverpool, en Inglaterra. El objeto del viaje era el de convertirse en alumno de la Academia Militar Woolwich. Se le consideraba un joven brillante e inteligente, de unos quince años de edad, y hablaba el inglés con buen acento. Había estudiado en las escuelas públicas de Washington y en la Universidad de Georgetown, el Alma Mater de su padre. Su discurso de graduación llamó la atención por haberlo escrito sobre el tema "Democracia", sistema político al que se mostró muy favorable, y por ser, a la vez, heredero de dos emperadores.

En 1888, el príncipe Agustín de Iturbide causó conmoción al aceptar una comisión de manos del presidente Porfirio Díaz y portar el uniforme de teniente del ejército mexicano. El todavía influyente Partido Monárquico Mexicano juzgó de suma importancia el hecho, cuya relevancia radicaba en el acercamiento que se daba entre monárquicos y republicanos. Hemos visto ya que el príncipe Iturbide había estudiado en la Academia Militar de México, en Chapultepec, así como en los Estados Unidos y en Europa. Por orden directa del presidente Díaz, Iturbide fue destinado al famoso Séptimo Regimiento, comandado por un oficial que fue coronel del Regimiento de la Emperatriz durante el reinado de Maximiliano.

A pesar de los buenos augurios políticos, el joven Iturbide expresó en público algunas críticas contra el gobierno de Díaz, razón por la cual se le siguió consejo de guerra y prisión. Sus amigos de Washington comentaban que la crítica era tan solo la de un impetuoso y joven ciudadano a su presidente.

No obstante lo anterior, el príncipe Iturbide fue condenado a un año de reclusión bajo el cargo de falta de respeto al régimen de Díaz. Su madre, la señora Alice Green, lo estuvo visitando y apoyando en prisión, hasta que ella contrajo una enfermedad que le costó la vida en enero de 1892.

El 5 de julio de 1915, el príncipe Iturbide contrajo nupcias con la señorita Mary Louise Kearney, hija del General Brigadier James E. Kearney. Ofició el reverendo J. M. Cooper, de la iglesia católica de San Mateo de Washington.

Vaya un caluroso agradecimiento a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, por el acceso permitido a sus registros parroquiales novohispanos.